Sobrepagos de SSI

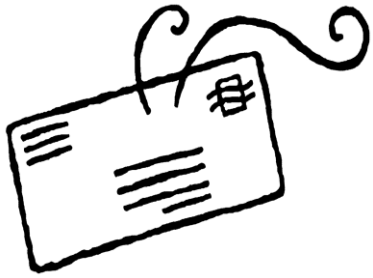
SSI Overpayments

¿Qué es un sobrepago de SSI?

Un sobrepago significa que usted recibió más dinero de SSI de lo que se suponía que debía recibir. Esto puede suceder porque usted o el Seguro Social cometen un error. Aunque haya sido culpa de ellos, el Seguro Social puede pedirle a usted que devuelva el dinero.

¿Cómo puedo evitar un sobrepago?

Informe sobre los cambios de inmediato al Seguro Social. Aunque informe de inmediato, el siguiente cheque puede ser enviado antes de que se pueda cambiar la cantidad. Entonces usted tiene un sobrepago.



Algunos ejemplos de cosas que podrían causar un sobrepago son:

- casarse
- cambios en sus ingresos
- empezar o dejar un trabajo
- ir al hospital.
- la muerte de un cónyuge, o
- recibir un gran pago, como una indemnización del seguro o un arreglo por accidente de auto

Si usted piensa que tal cambio puede ocurrir, obtenga asesoramiento legal sobre las opciones que puede tomar para evitar un pago excesivo. Mantenga un justificante de cuándo comunica los cambios. Guarde copias de las cosas para usted o un registro de con quién habla en la Seguridad Social.

¿Qué pasa si recibo un sobrepago?

El Seguro Social tratará de recuperar el dinero. También pueden reportar el sobrepago a las agencias de crédito para que aparezca en el informe de crédito de usted.

- SSI puede pedirle a usted que devuelva la cantidad total ahora, o que la devuelva a lo largo del tiempo. Usted no tiene que estar de acuerdo con esto.

- Pueden quitarle el dinero de sus cheques de SSI. Sólo pueden tomar hasta el 10% de su cheque. Esto se llama "recuperación." **Nota:** Pueden retener hasta el 50 % si se trata de un sobrepago de SSDI.

- Pueden tomar su reembolso de impuestos federales u otro dinero federal que se le debe a usted o a su cónyuge. Pero no lo hacen si usted todavía está en SSI.

- Pueden demandar en el tribunal por el sobrepago más los costos del tribunal. No lo hacen si usted todavía está en SSI.

¿Y si el sobrepago es pequeño?

Si es de $2,000 o menos, el Seguro Social no tratará de recuperar el dinero, si usted les pide que no lo hagan. Esto se llama "exención administrativa." Puede llamar a la Seguridad Social y solicitar esta dispensa. No tiene que hacer ningún papeleo.

¿Qué pasa si el Seguro Social va a recuperar y sacar de mi cheque?

Usted puede hacer lo siguiente:

- **Acordar la devolución del dinero y elaborar un plan de pago.** De esta manera usted obtiene algún control de cuánto se saca de su cheque. Vea si pueden tomar menos del 10% por cheque.

 Nota: la cantidad más pequeña que aceptarán es de $10 al mes. Puede solicitar un monto de reembolso diferente sin tener que realizar ningún papeleo si también recibe asistencia en efectivo como MFIP, MSA o beneficios de VA.



- **Apelación**. Si usted no cree que se le pagó de más, puede apelar. Presente una apelación por escrito de inmediato. Vea nuestra hoja informativa, *Apelaciones de SSI*, para saber cómo hacerlo.

 - Apele dentro de un plazo de **10 días** después de recibir el aviso si desea que sus cheques se mantengan en la misma cantidad durante la apelación.

 - Apele dentro de un plazo de **60 días** después de recibir el aviso, o perderá el derecho a apelar.

Nota: El Seguro Social supone que usted recibe el aviso 5 días después de la fecha del mismo. Puede intentar apelar después de 60 días, pero tiene que demostrar que tenía una buena razón para apelar tarde.

- **Pida una " exención."** Esto significa que, aunque le hayan pagado de más, no debería tener que devolverlo. Si no puede costear la devolución del dinero, solicite una exención de inmediato. Si presenta la solicitud dentro de un plazo de 30 días a partir de la fecha en que recibió la notificación de sobrepago, el Seguro Social no podrá tomar el dinero de su cheque hasta que tenga una reunión con ellos. Si ya han empezado a tomar

dinero, pedir una exención les impide tomar más hasta que se tome una decisión. Tienen que concederle la exención si **el sobrepago no fue culpa suya, y:**

- Sería injusto hacer que usted lo devuelva (por ejemplo, no puede permitirse el lujo de devolverlo, y sería una gran dificultad), o

- El sobrepago es pequeño y no vale la pena el tiempo y la energía para cobrarlo.

Nota: Si su sobrepago fue causado por haber obtenido beneficios durante una apelación, las reglas son diferentes. Comuníquese con la oficina de Ayuda Legal al 1-877-696-6529 para obtener más información.

Usted puede presentar una apelación y una exención al mismo tiempo. La SSA no debe retener sus prestaciones durante la apelación o mientras espera la decisión sobre la exención.

¿Qué pasa si pierdo mi apelación?

Si su primera apelación de sobrepago y solicitud de exención se rechazan, puede apelar más adelante. Vea nuestra hoja informativa, *Apelaciones de SSI*.

Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal*. Consulte con un abogado para obtener asesoramiento.*
No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.

© 2027 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.